



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR



PRIMERA ETAPA DE REINSCRIPCIONES. PARA ESTUDIANTES IREGULARES DE LA MODALIDAD NO ESCOLARIZADA PERÍODO 26-2

En esta etapa de reinscripción se consideran estudiantes **IRREGULARES DE TODOS LOS SEMESTRES DE LA MODALIDAD NO ESCOLARIZADA PLAN, 19 Y 2000**, que quedaron con 3 o 4 adeudos, sin desfase (**dos semestres completos sin acreditar una unidad de aprendizaje**) ni materias no cursadas.

Quienes tienen 5 adeudos o más, no tienen inscripción. Deberán tramitar un DICTAMEN para reincorporarse en el mes de enero; la convocatoria de DICTAMEN se publica a mediados del mes de MARZO.

***Estudiantes de PLAN 2000 se hace mención que la unidad académica solo ofertará materias del 9º semestre; si tienen materias adeudadas de semestres anteriores al 9º ya no será posible continuar con su trayectoria, esto quiere decir que las únicas inscripciones que procederán son las de los estudiantes con 0 adeudos.**

Estudiantes **IRREGULARES** de la **MODALIDAD NO ESCOLARIZADA**, por favor lean con cuidado todo el procedimiento para realizar su reinscripción y no omitan ningún paso, porque de ello depende su correcta reinscripción. Tengan en cuenta las fechas indicadas y el horario de servicio.

La reinscripción de los estudiantes **IRREGULARES** se hará por medio correo electrónico, **no se inscribirán en SAES, como en procesos anteriores.**

Al ser estudiantes **IRREGULARES** se convierten en **"CARGA MEDIA"**, esto quiere decir que por tener más de dos adeudos (**3 y 4**) **NO** pueden tener su carga completa del semestre de avance, solo pueden tener materias que no superen los **43.75 créditos. (RECUERDEN QUE LOS ADEUDOS CUENTAN COMO CRÉDITOS NEGATIVOS Y DEBEN SUMARSE DENTRO DE LA CARGA MEDIA)**



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR



Proceso de reinscripción.

1. Descargar tabla anexa, según tu programa académico, para ver los créditos de cada materia del semestre al que pretendes inscribirte. (Haz el cálculo de créditos)
2. Descarga el formato de **SOLICITUD DE CARGA ACADÉMICA IRREGULARES.**
3. Llena el formato en función las materias que vas a cursar y las materias que adeudas, revisa que no superen los **43.75 créditos.**
4. Para la ENBA es muy importante contar con tus donativos, si estas en la posibilidad de realizarlos escanea el Boucher de pago y coloca tu nombre completo en un espacio que no altere la información del documento.

Institución Bancaria: BBVA

CONVENIO: 002490706

CLAVE INTERBANCARIA: 012914002024907067

No. De Referencia: ENBA1018

Cuota: \$442.00 (cuatrocientos cuarenta y dos pesos)

No olvides enviar por correo electrónico la **SOLICITUD DE CARGA ACADÉMICA IRREGULARES**, junto con el donativo (Boucher de pago) en formato PDF al siguiente correo:

reinscripcionesirregularesenba@gmail.com

PODRÁN MANDAR CORREO A PARTIR DEL 27 DE ENERO

En asunto deberás poner **“REINSCRIPCIÓN 26-2”** y en la descripción deberás anotar los siguientes datos: **Nombre completo, número de boleta, carrera y último grupo.**

**SI NO SE ENVIA EL CORREO NO PODRÁS CONCLUIR TU INSCRIPCIÓN,
AUNQUE PROCEDA.**



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR



Para finalizar, deberán contestar la **Encuesta de satisfacción al estudiante.**

Escanea el código QR.

**Encuesta de Satisfacción del Estudiante:
Reinscripción ENBA**



LES RECORDAMOS QUE SU SEMESTRE INICIA EL 9 DE FEBRERO.

Les deseamos mucho éxito este inicio de semestre.

GESTIÓN ESCOLAR DE ENBA.